

"TERCERA SESION EXTRAORDINARIA" 2024 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO"

En la Ciudad de Tula de Allende, siendo las 14:00 (Catorce horas) del día 25 de Junio del año 2024 (Dos mil veinticuatro), en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal del Municipio de Tula de Allende, con domicilio en plaza del Nacionalismo, sin número, colonia centro C.P. 42800 en la Ciudad de Tuta de Allende, Hidalgo; se encuentran presentes los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, que para los fines de la presente, en lo sucestvo "SMDIF Tula", y con el propósito de llevar a cabo la TERCERA SESION "EXTRAORDINARIA" DEL AÑO 2024 de la Junta de Gobierno de la Administración Municipal 2020-2024, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5, 57 fracción VII, 69 fracción XIV, 85, 88, 108 fracción XII, 112, 113 y 122 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 12,14 y 15 del Decreto de Descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende No. PMTAH/01/2016 publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el día 04 de julio de 20 fe/ contando con la presencia de los CC., Médico Cirujano Mario Francisco Suzman Badillo, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tula de Allende Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Sánchez Maqueda Secretario General Municipal, Tsu. Eder Francisco Amador Ramírez Comisario de la junta y de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, L.C. Silvia Barrera Badillo, Tesorera Municipal, Dra. Kelly Cristal Mera Cuenca, Directora de Salud Municipal, quien para el presente de Salud Municipal, quien para el presente representada por la suplente, la Regidora Karla Karina Olguin Popula Nathaniel Campos Naranjo, Secretario de Seguridad Pública y Tránsite Musicipal. Lic. Viridiana Reyes Pintor Directora de Protección Civil y Bomberos. Antonieta Tapia Doniz Directora de Fomento Económico, Lic. O En za Gallegos Director de Educación y Cultura, así como de la Maestra Gabriela García Guerrero Presidenta y Directora General del Organisho Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allendo convocatoria legal en tiempo y forma, día y hora de esta sesión Señalados para que se lleve a cabo la TERCERA SESIÓN EXTRACIONARIA de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración del quorum legal.
- Aprobación de la orden del día.
- Apertura e instalación legal de la 3ra sesión extraordinaria del ejercicio fiscal 2024.
- 5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la primera modificación del ADFA presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal para TULA

el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.

Presentación a la junta de gobierno de la modificación del organigrama del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Eula de Allende

No clausura de la sesión.

809

2020

DE LA FURILLI

ECONÓMICO 2020-2024

PHILIPPE

Carretera Xochitán s/a Col El Crestún, Tula de Allanda, Hgo. C.P. 42800

TEROPERIA MUNICIPAL



Desahogo de la Sesión. —

En el desahogo del punto uno del Orden del día, respectivo al Pase de la lista de asistencia el Secretario General Municipal, Lic. Israel Sánchez Maqueda procedió a realizarlo, encontrándose presente el Presidente Municipal Constitucional Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo, (Presente), Presidenta y Directora General del Organismo SMDIF Maestra Martha Gabriela García Guerrero (Presente), L.C. Silvia Barrera Badillo, Tesorera Municipal (Presente), Regidora C. Karla Karina Olguin Portillo en representación de la Dra. Kelly Cristal Mera Cuenca, Directora de Salud Municipal (Presente), Secretario de Seguridad Pública Comandante. Nathaniel Campos Naranjo (Presente), Lic. Viridiana Reyes Pintor Directora de Protección Civil y Bomberos (Presente), Directora de Fomento Económico María Antonieta Tapia Doniz (Presente), el Director de Educación y Cultura, Lic. Odín Izquierdo Gallegos (Presente), Tau Eder Francisco Amador Ramírez Comisario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, . - - - - - -

En el desahogo del punto dos relativo a la Declaración de Existencia o inexistencia de Quorum Legal, en el uso de la voz el Secretario General Municipal, Lic. Israel Sánchez Maqueda informa al Presidente Municipal Constitucional Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo y a Maestra Martha Gabriela García Guerrero, Presidenta y Directora General del Organismo Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende sobre la presencia de nueve miembros, en razón de lo cual, se hace la declaración de quorum legal y, por lo tanto; se establece que todos los acuellos que se adopten en esta Tercera sesión Extraordinaria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de La Familia de Tula de Allende, Hidalgo tendra piena o

En lo referente al punto tres relativo a la aprobación del orden del dia uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipalita el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Salenez Maqueda, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, los que esten por la afirmativa del punto número tres relativo de a la aprobación de del día sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número tres queda aprobado por unanimidad. ------------

En el desahogo del punto cuatro relativo a la Instalación de la Tercera Sesión Extraordinaria de la junta de Gobierno en el uso de la voz Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tula de Allende y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 2, 7, 12, 14,15,16, y demás relativos y aplicables del Decreto de descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Tula de Allende de fecha 24 de junio del 2016, y una vez que existe quorum legal

ende las 14:26 horas del día 25 de junio del año 2024, declaro formalmente Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Cobierno spondiente al ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Para Familia de Tula de Allende. Esperando que los acuerdos sean para

meticio de las familias de nuestro município.

Corretera Xochitiin s/n Col El Crestón, Tula de Ali

100 100

UBLICAY

089



Con relación al punto cinco del orden del día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de la primera modificación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende; en uso de la voz, la Mtra. Laura Aguilar Maya, coordinadora administrativa del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, expone que: Se presenta la modificación del presupuesto debido a la insuficiencia presupuestal relacionado a la renta de vehículos de carga para transportar diversos alimentos de los programas alimentarios que en esté momento se encuentran en funcionamiento en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, así como en capitulo para la adquisición de una camioneta de carga con caja seca para dichos fines. Y en el uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Sanchez Maqueda, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, los que estén por la afirmativa del punto número cinco de la orden del dia sirvanse manifestario levantando la mano, informando que el punto número cinco queda aprobado por unanimidad.------

En el desahogo del punto número seis relativo a la presentación a la junta de gobierno de la modificación del organigrama del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, y en uso de la voz, la Mirallo Martha Gabriela García Guerrero, presidenta y directora general del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, expone que Mantener un organigrama lo suficientemente ordenado y actualizado es carecia. tanto para los colaboradores, coordinadores y directivos, siempre que presentan áreas de oportunidad. Cabe señalar que, es especialmente necesario que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende 9 cuente con un organigrama en el que se identifiquen con claridad los procesos que nos permitan reconocer el sistema en su totalidad y las personas que trabajan en cada área que garanticen que el servicio de asistencia social es el adecuado y que nos permita cumplirse las labores diarias sin poner en riesgo a las personas. - = 0.0

En el desahogo del punto número siete relativo a la clausura de la sesión en el uso de la voz el Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tula de Allende y Presidente de la Junte. de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende manifiesta lo siguiente "Una vez agotados todos los puntos del orden del día, declara la clausura de la sesión, por lo que siendo las 14-50 hogas del martes 25 de junio del 2024, declaro concluidos los trabajos de la TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA del año 2024 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, firmando al calce los que en ella intervinieron en todas las fojas de la presente acta.

La presente foja de firmas forma parte del acta de la tercera sesión extraordinaria" de junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, de fecha 25 (veinticinco) de junio del 2024, misma que va en 4 (quatro) fojas por un lado.

POR LE JUNIO DE CONTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO METEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE

M.C. Mario Francisco Guzmán Badillo Presidente Municipali Constitucional del municipio de Ti

Presidente de la Junta de Gobierno.

DIRECGION DE FOMENTO ECONÓMICO 5050-5u2>

SISTEMA DESARROLLO INTEGHA DE LA FAMILIA TULA, HGO.

Col. El Crestón, Tuta de Allendo, Hgo. C.P. 42800



La presente foja de firmas forma parte del acta de la "tercera sesión extraordinaria" de junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, de fecha 25 (veinticinco) de junio del 2024, misma que va en

4 (cuatro) fojas por un lado.

Comisarlo

T.S.U. Eder Francisco Amador Ramírez Lic. Israel Sánchez Maqueda Secretario AL MUNICIPAL

> Mtra. Martha Gabriela García Guerrero **Vocal**

ASAMBLE MUNIC idora Karla Karina Olguln Portillo Vocal

SECRETARIA CENTOLIPNATHANIEI Campos Naranjo PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL Vocal

2020 - 2024

Lic. María Antonieta Tapia Dor

vocal

UIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO 5050-5058

L.C. Silvia Barreta Badillo

VESURE HE SORE THE LEFT 2020-2024

2020 - 2024

COION CIVIL Lic. Viridiana Reyes Pintory BEROS Vocal

Lic. Odin Izquierdo Gallegos

Vocal

EDUCACIÓN Y CULTURA 2020-2024

08 .004